

GACETA LEGISLATIVA



Año 2	Congreso del Estado de Tabasco, 08 de febrero de 2023	Número 78
-------	---	-----------

ORDEN DEL DÍA Primera Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

08 de febrero 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria con carácter de solemne del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 1° de febrero de 2023.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 1° de febrero de 2023.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Lectura de un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que, en unión con la Mesa Directiva, se establece la Agenda Legislativa de la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- VIII. Posicionamientos de las fracciones parlamentarias del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y

del Partido MORENA, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, respecto a la Agenda Legislativa, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

INICIATIVAS

IX.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, para que implemente mejoras en la planeación y ejecución de las obras que conduce en el Estado, a fin de corregir las deficiencias evidenciadas en las mismas y prevenir omisiones en próximos proyectos; que presenta la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

ORDEN DEL DÍA

Segunda Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO

08 de febrero 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de febrero de 2023.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

INICIATIVAS

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia en el noviazgo; que presenta la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

DICTÁMENES

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relacionado con la Minuta con proyecto de Decreto, aprobada por el Congreso de la Unión, por el que se adiciona una fracción X, al artículo 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos estatales.

ANEXOS

VII.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se deja

insubsistente el Decreto 068, publicado el 17 de mayo de 2022, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en cumplimiento a lo ordenado en el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado de la ejecutoria del Juicio de Amparo 85/2015-II.

ANEXOS

VII.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, emitido por la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se deja insubsistente el Decreto 081, publicado el 9 de noviembre de 2022, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en cumplimiento a lo ordenado en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado de la ejecutoria del Juicio de Amparo 87/2015-III.

ANEXOS

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA DE
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
PRESIDENTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
VICEPRESIDENTA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Soraya Pérez Munguía
SEGUNDA SECRETARIA
